
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INGENIERIA ELECTRONICA Y SISTEMAS SAS
N.I.T. : 800005014 8
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00290487 DEL 21 DE ABRIL DE 1987

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :25 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 492,484,884
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 62 NO. 100-53
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@ELECTROSISTEMAS.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CRA 62 NO. 100-53
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : IES@ELECTROSISTEMAS.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 1129 NOTARIA 18 DE BOGOTA DEL 6 DE ABRIL - DE 1.987, INSCRITA EL 21 DE ABRIL DE 1.987 BAJO EL NO. 209.701 -- DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: --- "INGENIERIA ELECTRONICA Y SISTEMAS LIMITADA ELECTROSISTEMAS"

CERTIFICA:

Mario Fernando Avila Cristancho

QUE POR ACTA 58 ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 06 DE MARZO DE 2018, INSCRITO EL .20 DE MARZO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02313351 DEL LIBRO IX , LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA LIMITADA CON SIGLA ELECTROSISTEMAS , POR EL DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y SISTEMAS SAS CON SIGLA ELECTROSISTEMAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA 58,DE JUNTA DE SOCIOS DEL 06 DE MARZO DE 2018, INSCRITO EL .20 DE MARZO DE 2018 DEL LIBRO IX, BAJO EL NUMERO 02313351 , LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y SISTEMAS SAS CON SIGLA ELECTROSISTEMAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0006821	1997/11/27	NOTARIA 52	1997/12/19	00615017
0003722	2001/11/22	NOTARIA 52	2001/12/14	00806386
58	2018/03/06	JUNTA DE SOCIOS	2018/03/20	02313351

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL. - EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SE CIRCUNSCRIBE PRINCIPALMENTE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) INSTALACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS. B) COMERCIALIZACIÓN DE MERCANCÍAS, COMPRA, VENTA, PERMUTA, ALQUILER, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS, SUMINISTROS, BIENES DE CAPITAL Y EL COMERCIO EN GENERAL. C) DISEÑO INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE REDES DE COMPUTADORES, CABLEADO ESTRUCTURADO, SISTEMAS 5DE TELECOMUNICACIONES Y TELEFONÍA. D) DISEÑO, FABRICACIÓN DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS EN GENERAL. E) SUSCRIBIR CONTRATOS Y PRESTAR ASESORÍAS PARA EL SERVICIO DE SOPORTE EN SISTEMAS COMPUTARIZADOS Y ELECTRÓNICOS EN GENERAL. F) PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y APLICACIONES PARA COMPUTADORES Y OTROS EQUIPOS ELECTRÓNICOS. G) PROCESAMIENTO. ELECTRÓNICO DE DATOS. H) DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, REPRESENTACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE COMERCIALICEN Y/O FABRIQUEN HARDWARE Y/O SOFTWARE. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A) REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON LAS EMPRESAS O NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA ; B) ADQUIRIR , ENAJENAR , ADMINISTRAR RECIBIR O DAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER OTRO TÍTULO TODA CLASE DE BIENES; C) INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS SOCIOS MISMOS, COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS ; D) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODA CLASE DE OPERACIONES DE SU OBJETO E) GIRAR ACEPTAR , ENDOSAR , ASEGURAR , COBRAR Y NEGOCIAR , EN GENERAL TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE CRÉDITOS ; F) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA SOCIAL O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS O ABSORBER TALES EMPRESAS ; G) ADQUIRIR PATENTES , NOMBRES COMERCIALES , MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL ; H) CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN SEA COMO PARTÍCIPE ACTIVO O INACTIVO ; I) TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES ; J)

TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR A DECISIONES DE ÁRBITROS O DE AMIGABLES COMPONEDORES DE LAS CUESTIONES EN QUE SE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS , A LOS SOCIOS MISMOS , O A SUS ADMINISTRADORES Y TRABAJADORES ; K) CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS , COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES, LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMÁS QUE SEAN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4741 (COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
9511 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFÉRICO)
OTRAS ACTIVIDADES:
6202 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $250,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 10,000.00
VALOR NOMINAL	: $25,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $250,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 10,000.00
VALOR NOMINAL	: $25,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $250,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 10,000.00
VALOR NOMINAL	: $25,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE Y SU SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 58 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 6 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 20 DE MARZO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02313351 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE
AGUDELO ROA LUIS ALBERTO C.C. 000000019213764
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
MORENO RAMOS LULU EBELIA C.C. 000000041732562

CERTIFICA:

FUNCIONES Y FACULTADES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES.: LOS REPRESENTANTES LEGALES TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL. 2. DIRIGIR, PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLÍTICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. 3. EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO NORMAL DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. PARÁGRAFO. PEDIR AUTORIZACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA CELEBRAR CONTRATOS QUE EXCEDAN LA SUMA DE TREINTA MIL SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (30.000 SMMLV). 4. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 5. CUMPLIR LAS ÓRDENES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ASÍ COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA; 6. RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 7. PRESENTAR AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD PARA SU EXAMEN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 8. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 28 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 25 DE MARZO DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO

1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,125,367,259

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4741

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *